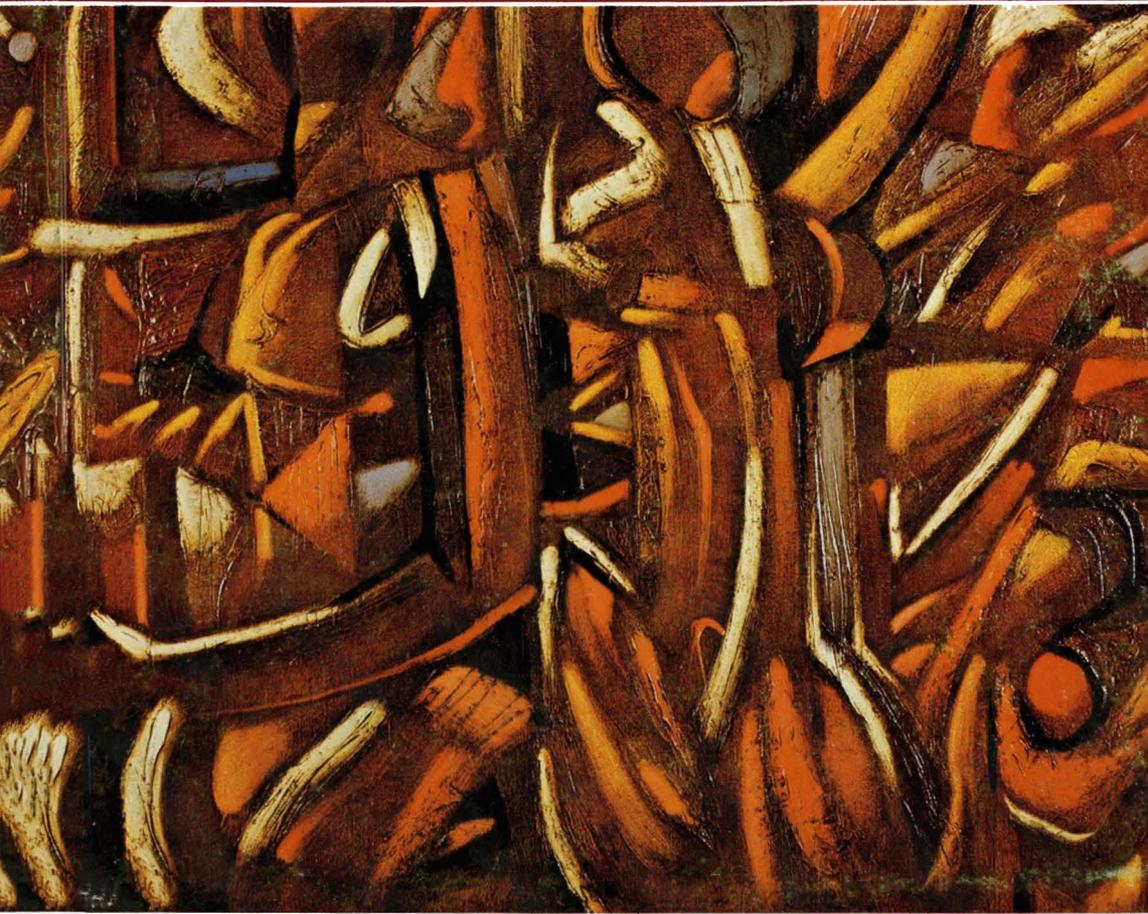


# ecuador DEBATE

OCTUBRE DE 1988

QUITO ECUADOR



educación  
y escuela

16

\$ 5,00

000010



---

# ecuador DEBATE

centro andino de acción popular  
quito-ecuador

# ecuador DEBATE

**DIRECTOR:** José Sánchez  
-Parga

**CONSEJO EDITORIAL:**

Juan Carlos Rivadeneira, Campo Burbano, José Sola, José Bedoya, Iván Cisneros, Francisco Rhon Dávila, Jaime Borja, Byron Toledo, Galo Ramón, José Sánchez-Parga, Fredy Rivera, Lenny Field, Mauro Cifuentes.

**COMITE ASESOR:** Manuel Chiriboga, Andrés Guerrero, Hernán Rodas, Juan Pablo Pérez, José Laso, Francisco Gantotena.

**DISEÑO Y DIAGRAMACION:** Vladimir Lafebre.

**PORTADA :** pintura de Alejandro Gutiérrez

Impreso en talleres  
CAAP. 1.200 ejemplares

Fotomecánica e Impresión:  
Gonzalo Acosta

Levantamiento de textos:  
Carmen Guachamín

Centro Andino de  
Acción Popular  
Quito-Ecuador.



**caap**

PRECIO 500 SUCRES

# ecuador DEBATE

---

*La revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, bajo cuya responsabilidad se edita.*

*Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Chiriboga, Agustín Armas, Francisco Rhon Dávila, Marco Romero.*

*Director Ejecutivo: Francisco Rhon Dávila.*

*ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:*

	<i>Suscripción</i>	<i>Ejemplar suelto</i>
<i>América Latina</i>	<i>US\$ 12</i>	<i>US\$ 4</i>
<i>Otros países</i>	<i>US\$ 15</i>	<i>US\$ 5</i>
<i>Ecuador</i>	<i>\$ 1450</i>	<i>\$ 500</i>

*La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173 - B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.*

*El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial*

*Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.*

*El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.*

*El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.*

# Indice

**BIBLIOTECA**



FLACSO  
ECUADOR

9

**EDITORIAL**

13

**CRISIS Y PROPUESTA SOCIALDEMOCRATA**  
Consejo Editorial Ecuador-Debate

**ESTUDIOS**

29

**ESCUELA Y SOCIEDAD**  
**TRES LECTURAS DE UNA REALIDAD RECIENTE**  
Jorge Rivera Pizarro

43

**ESPECTATIVAS SOCIETALES RESPECTO DE LA**  
**EDUCACION; DESDE LA "CONSULTA NACIONAL"**  
**DEL CONADE (1986)**  
Vicente Martínez F.

77

**EDUCACION ECUATORIANA Y CURRICULUM**  
Carlos Quiroz Palacios

Rev 2.24 Rev 9.8.71 E.f.2

0120  
30/5/6

85  
PARA LA DEFINICION DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA  
\_\_\_\_\_ José Sánchez-Parga

---

**ANALISIS**

107  
PRIMARIA VERSUS EDUCACION  
\_\_\_\_\_ Adriana Rossi

127  
TEXTOS POBRES, POBRES NIÑOS  
\_\_\_\_\_ Ana María Jalil

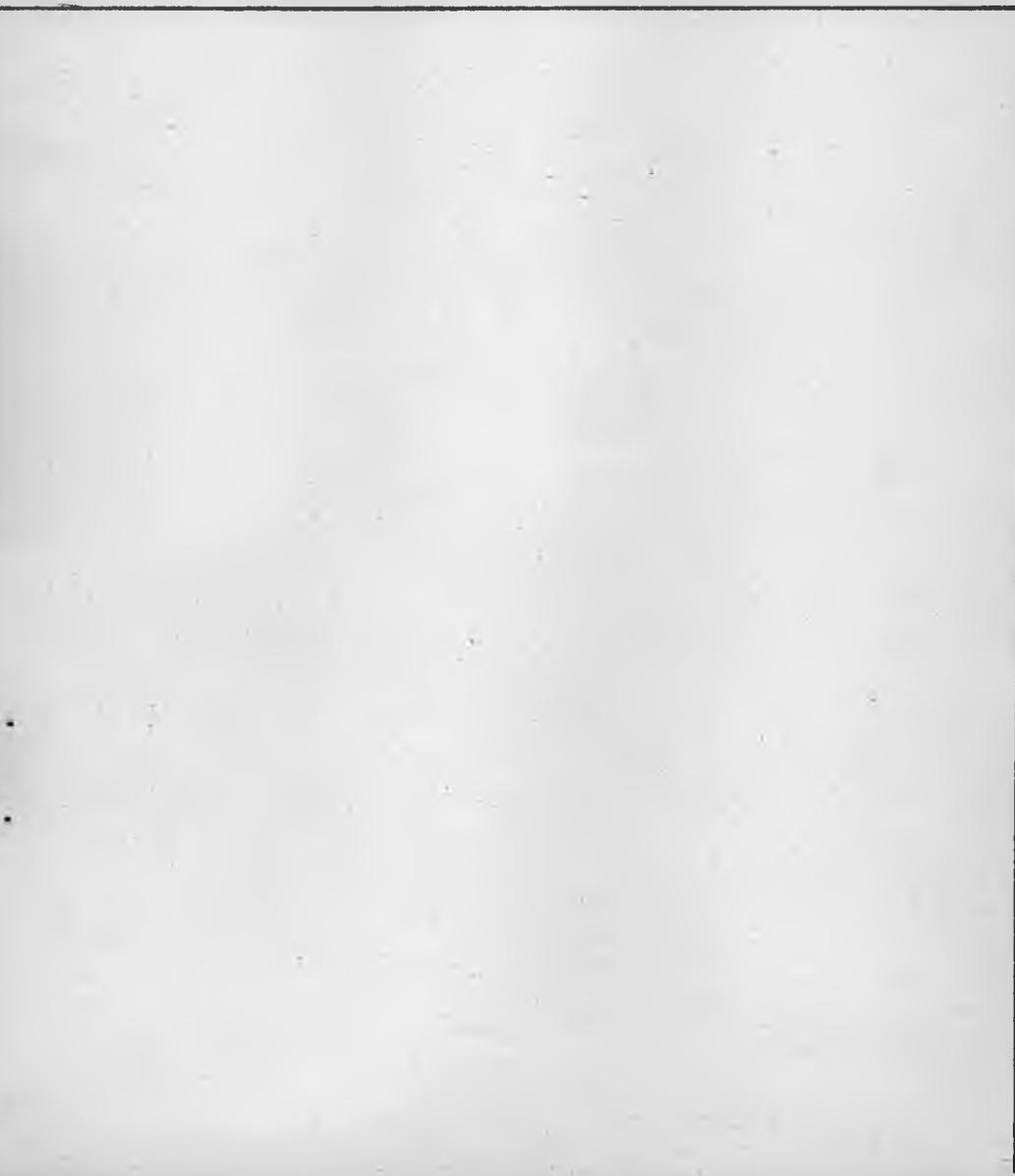
145  
EL PROFESORADO PRIMARIO: CLASE PROLETARIZADA?  
INFORME DE ESTUDIO DE CAMPO  
\_\_\_\_\_ Leonardo Izurieta Ch.

165  
LA EDUCACION A DISTANCIA, SU DESARROLLO Y  
POSIBILIDADES EN EL ECUADOR  
\_\_\_\_\_ Mario Abril Freire

189  
LOS RETOS DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA  
\_\_\_\_\_ Magdalena Herdoiza

# Estudios

---



---

---

ESPECTATIVAS SOCIETALES RES-  
PECTO DE LA EDUCACION; DESDE  
LA "CONSULTA NACIONAL" DEL  
CONADE (1986)

*Vicente Martínez F.*

---

---

En el transcurso de la última década, el tratamiento del problema educativo -en la perspectiva de las políticas oficiales- ha ido incorporando, cada vez con mayor insistencia, la preocupación por su calidad. La respuesta a este aspecto del problema, necesariamente rebasa el marco acotado de la oferta cuantitativa de servicios educativos, -énfasis privilegiado por los gobiernos- y exige la formulación de enfoques más amplios. Es decir, enfoques que se respalden en una visión realista y objetiva del espectro de relaciones que ligan a la educación con la sociedad y que, de alguna forma, den respuesta a la pregunta sobre el sentido de educar en un país como el Ecuador y en una época de crisis como la actual.

El planteamiento anterior remite a una falsa confrontación entre lo cualitativo y lo cuantitativo en la educación que no tiene nin-

gún arraigo en la realidad, en la medida que la entrega de servicios educativos supone la entrega simultánea de una cierta calidad educativa; sin embargo, en el plano de la acción estatal y de la conciencia que lo impulsa, estos aspectos aparecen discriminados por efecto de los problemas que busca solucionar y de los supuestos en los que se sustenta. La sobrevaloración de lo "cuantitativo" refleja el esfuerzo estatal por atender a una creciente demanda social de educación y de recursos humanos por el lado de la economía -rasgos que caracterizan sobre todo a las tres últimas décadas- llevando a que se considere que el problema educativo resuelto con la entrega de servicios educativos, con el supuesto de que la extensión educativa debía generar efectos benéficos en la sociedad, en la economía y en la satisfacción de las aspiraciones de los individuos.

Si bien, no se puede negar que la expansión multiplicó las oportunidades educativas para los sectores populares y se contó con los profesionales necesarios para satisfacer las demandas de la modernización económica y social, se hizo evidente que este proceso no pudo responder eficientemente a las necesidades particulares de los sectores populares recién incorporados, -campesinos, poblaciones indígenas, sectores populares urbanos-, los que se vieron sumidos en un tipo de enseñanza de corte urbano-tradicional que se sustenta en el principio de "entrega de conocimientos" antes que en la de provocar el desarrollo de capacidades de los estudiantes.

Pero la disfuncionalidad educativa va adquiriendo una dimensión mayor a partir del contraste que se va creando entre los valores,

formas y supuestos de la práctica educativa prevaleciente en el país y la cultura e ideología científico-tecnológica que comienza a extenderse en nuestra sociedad. Esta última plantea nuevos requerimientos formativos, nuevos esquemas profesionales, valores diferentes para el saber -que ahora es concebido como conocimiento-, etc. Al parecer, este contraste es el que con mayor fuerza está presionando en las esferas estatales para adoptar políticas relativas a la "calidad de la educación", en muchos casos bajo el influjo de orientaciones emanadas de organismos internacionales y bajo la perspectiva de formación de recursos humanos acordes con las innovaciones que se van introduciendo en la economía.

Hasta el momento, la manera de tratar el problema de la calidad educativa se lo ha realizado a través de plantemientos de reforma educativa -que se ha vuelto casi un ritual del discurso educativo- y de búsqueda de innovaciones puntuales -muchas de ellas también estimuladas por organismos internacionales-. El discurso de reforma ha devenido en exposiciones excesivamente generales, sin contenidos concretos y, las innovaciones, en acciones dispersas, sin seguimiento ni evaluación de estas experiencias en cuanto al impacto de fondo que tienen en el sistema educativo y en la enseñanza. En todo caso, las políticas educativas no han contado con el concurso de una perspectiva global y nacional de desarrollo de la educación.

La ausencia de una consistente perspectiva nacional y de una estrategia concordante en materia educativa explica, en parte, la persistencia de una enseñanza tradicional que incorpora modelos pedagógicos, valores, y repro-

duce esquemas societales todos ellos anacrónicos, que aparecen, ahora, como sedimentos deformados de patrones educativos que fueron funcionales a patrones de organización económico y social del pasado.

A lo anterior se suma, el estilo de gestión educativa oficial que se ha caracterizado por tener como base una visión de corto plazo, lo que ha inviabilizado la generación y maduración de iniciativas que busquen incidir eficientemente en un cambio de la enseñanza. Si se parte del supuesto de que la calidad educativa hace relación con procesos de reproducción y proyección de la sociedad, cualquier avance en ella supone, a su vez, políticas de larga duración, requiriendo un apoyo oficial de un estilo diferente al que prevalece hasta el momento.

De estos aspectos, que entre otros deben ser analizados detenidamente, depende la suerte de cualquier iniciativa en el sentido anotado, y más si se busca una educación adecuada a un desarrollo más autónomo del país. Siendo innegable que debemos ingresar en un proceso de preparación de recursos funcionales a la nueva era tecnológica y científica, no es menos cierto que estos procesos deben responder a las necesidades y características nacionales, de lo contrario se corre el riesgo de profundizar los rasgos de dependencia que caracterizan a nuestra sociedad, donde la educación tenderá a ser un mero apéndice de los requerimientos externos.

Un cambio significativo en los procesos educativos requiere de una nueva disposición del Estado en cuanto a los enfoques y justificaciones técnicas y a las acciones concretas;

una renovación institucional; inducir nuevos comportamientos en los docentes -responsables directos del hecho educativo-, y avanzar en conocimiento de nuestra realidad socio-educativa y curricular. Pero, sobre todo, se requiere la incorporación de nuevos actores del quehacer educativo. En este sentido, a más del apoyo de los gobiernos, es importante contar con bases consensuales que apoyen la construcción de una perspectiva global y nacional de la educación, en el marco de una reflexión más amplia del desarrollo de la sociedad.

Si bien, esta línea de acción no es de fácil realización ni de inmediata consecución, en la medida que implica llevar el debate nacional el problema educativo- y posiblemente al escenario de la lucha política-, creemos que se están generalizando opiniones pesimistas respecto a lo que puede ofrecer el sistema educativo vigente, al menos en ciertos tramos de la opinión pública y círculos intelectuales, lo que puede constituir un terreno fértil para profundizar y ampliar el examen de esta problemática y de sus soluciones, con el interés de provocar una participación más activa de la población y configurar una voluntad política consistente, que de viabilidad a políticas de cambio educativo.

En lo inmediato, de lo que se trataría es de constituir espacios de investigación y de discusión que amplíen y alimenten una renovación del diagnóstico educativo; incorporar nuevas perspectivas de análisis que ayuden a recuperar la complejidad del problema educativo; revisar la trama de relaciones que ligan a la población con los servicios educativos en procura de su participación en el quehacer educativo; y, una amplia campaña de informa-

ción y respecto al valor y responsabilidad de la población respecto de la educación en el país.

En este sentido, y con el ánimo de contribuir a un acercamiento a las percepciones que la sociedad ecuatoriana tiene respecto al fenómeno educativo, se ha preparado este trabajo que intenta una sistematización y una "lectura" de las respuestas que diversas instituciones dieron a la "Consulta Nacional sobre temas fundamentales del desarrollo nacional" aplicada por la Vicepresidencia de la República en 1986, en el capítulo correspondiente a educación y capacitación. El propósito de este trabajo fue el de realizar un ejercicio sistemático de análisis que permita descubrir tendencias de opinión que estarían presentes, en este caso, a nivel de ciertos estratos institucionales, sin que esto agote esta línea de análisis ni se puedan generalizar dichas tendencias como válidas para otros espacios sociales. En todo caso, creemos que ilustra de alguna manera, lo que al momento se está pensando en ciertas instancias de la sociedad sobre el problema educativo.

## I. CONSIDERACIONES TECNICO-METODOLOGICAS

### 1. Las Instituciones Consultadas

La Consulta Nacional estuvo dirigida a interpellar la opinión institucional de diversas entidades -públicas y privadas- sobre 19 temas. Las respuestas a este cuestionario fueron publicadas por la Secretaria General de Planificación en 1987 en 19 tomos correspondientes a cada uno de los temas, siendo el número 14 el que recoge las respuestas al tema de Educa-

ción y Capacitación, que sirve de base para el presente trabajo.

Un total de 201 entidades respondieron al cuestionario de educación, las que se distribuyen de la siguiente forma:

ENTIDADES QUE RESPONDEN AL TEMA 14 DE LA CONSULTA NACIONAL

	Nº	%
Entidades empresariales	67	33.3
Entidades seccionales	40	19.9
Entidades laborales	28	13.9
Entidades de profesionales	20	9.9
Entidades culturales	14	7.0
Entidades religiosas	13	6.5
Universidades	7	3.5
Partidos políticos	5	2.5
Entidades deportivas	4	2.0
Entidades militares	3	1.5
Total	201	100.0

La representatividad en cada uno de los grupos de entidades es diversa. En caso de las entidades laborales, por ejemplo, la mayor parte corresponden a asociaciones de empleados y organizaciones artesanales que no reflejan una opinión que se pueda generalizar para el conjunto de organizaciones laborales del país. Igual situación se da en los Partidos Políticos ya que no participan los partidos que tienen mayor cobertura política a escala nacional. En cambio, las entidades empresariales se encuentran mejor representadas ya que recojen un significativo espectro de organizaciones de este tipo que reflejarían de mejor manera la opinión del mundo empresarial.

Esta situación inviabilizó un análisis particularizado de las opiniones a nivel de cada grupo de entidades, optándose por detectar las opiniones que tenían el más alto nivel de preferencias en el conjunto de grupos.

## 2. Las Preguntas

Las preguntas planteadas en la Consulta Nacional para Educación y Capacitación son las siguientes:

- 14.1 Qué objetivos debería proponerse la Reforma Educativa?
- 14.2 A qué nivel de estudios debería aplicársela prioritariamente?
- 14.3 Cómo mejorar la preparación de los maestros?
- 14.4 Cómo mejorar la formación de los alumnos?
- 14.5 Qué medidas deberían adoptarse para hacer realidad la educación permanente?

## 3. Procedimiento

Lo que se buscó fue "aislar" ciertos temas alrededor de los cuales, las opiniones emitidas mostraron mayores niveles de preferencias, evitando, en lo posible, hacer referencia a los aspectos valorativos o ideológicos de los criterios emitidos por cada una de las entidades.

Evidentemente, un trabajo de esta naturaleza comporta un alto riesgo de subjetividad, dada la diversidad de sentidos y contenidos de las respuestas y la dificultad para establecer criterios de selección y clasificación de las mismas. Sin embargo con el afán de evitar la carga de subjetividad del análisis, se optó por un detallado proceso de selección y agru-

pamiento de las respuestas y opiniones que ha la postre permita una visión agregada del pensamiento del conjunto de instituciones.

En este sentido el primer paso que se dió fue el de registrar todas las opiniones emitidas para cada una de las preguntas según los grupos de entidades. En esta fase tan sólo se ordenó las respuestas, desechando, en un primer momento, las que no hacían alusión directa o indirecta al objeto de la pregunta.

En el segundo paso, se detectaron las respuestas que tenían un carácter explícito. Es decir, las que buscaban dar una opinión directa a la pregunta, por lo tanto, se desechó, las respuestas excesivamente ambiguas.

El caso de mayor dificultad en esta fase se presentó en la primera pregunta (14.1) que hace relación a los objetos que deberían guiar una reforma educativa. Buena parte de las respuestas no definieron objetivos de una manera clara, y más bien se refirieron a problemas o a indicar medidas puntuales y de corto alcance.

Ante esta situación se procedió a registrar lo que claramente aparecía como objetivos de una reforma educativa y otros señalamientos que apuntaban, aunque sea indirectamente, hacia un objetivo.

El tercer paso, fue detectar los temas que aparecían con mayor número de referencias. Es decir, los temas que demostraban ser de mayor preocupación por los encuestados, obviamente, planteados desde diversos ángulos de opinión. Por ejemplo: señalamientos referidos a mejorar la formación de los maestros o de los planes y programas de estudio, o exigir mayor rendi-

miento escolar, etc.

En la cuarta fase, se definió ciertos agrupamientos de los temas de más alta frecuencia, o sea, ciertos criterios que sirvieron de elementos de agregación de los temas de mayor preocupación de las entidades consultadas. Por ejemplo, para el caso de la primera pregunta, se catalogó objetivos referidos a reformas del sistema educativo, objetivos orientados hacia la cobertura educativa, etc. Con lo cual se pudo obtener las tendencias de opinión manifestadas en las respuestas y rescatar las principales áreas de preocupación dentro de una misma pregunta, que ilustran de mejor forma el pensamiento de los encuestados.

#### 4. Criterios de clasificación de las respuestas

Como se señaló anteriormente, en la fase cuarta se definieron algunos criterios de clasificación de las respuestas. En este punto, detallamos los mismos para clarificar la lectura del trabajo.

##### Pregunta 14.1

Para la pregunta 14.1 que hace relación a la definición de objetivos que debería proponerse una reforma educativa, se constató algunas áreas de interés de los encuestados que estaban relacionados con ciertos aspectos más generales del proceso educativo, lo que permitió la definición de la siguiente clasificación de objetivos:

1. Objetivos orientados a reformar el sistema educativo.
2. objetivos relacionados con la cobertura

educativa.

3. Objetivos que se orientan a integrar el proceso educativo a la sociedad o la realidad.
4. Objetivos que dicen relación con el carácter que debe asumir la educación sea en el plano individual o social. Objetivos que pueden ser identificados, en algunos casos, con los fines de la educación.

#### Pregunta 14.2

Los criterios de clasificación están dados por la misma pregunta, o sea, los niveles educativos.

#### Pregunta 14.3

Esta pregunta hace relación con acciones destinadas a mejorar la preparación docente. En este campo se distinguieron las siguientes áreas de clasificación de las respuestas:

1. Preparación docente
2. Perfil o características del docente. Es decir, qué rasgos debe tener el profesor según las opiniones de los encuestados.
3. Estimulos al docente.
4. Controles, exigencias y supervisión del maestro.
5. Aspectos referidos a la carrera profesional del docente.
6. Otros. (opiniones diversas).

#### Pregunta 14.4

Pregunta relacionada con acciones destinadas a mejorar la formación de los alumnos, en la que se pudo distinguir los siguiente aspectos o campos vinculados en el proceso de enseñanza-aprendizaje :

1. Docencia
2. Métodos de trabajo escolar
3. Orientaciones educativas

4. Proceso educativo y realidad
5. Asignaturas prioritarias
6. Condiciones personales o individuales de los estudiantes
7. Condiciones derivadas de los ambientes escolares
8. Controles y evaluaciones
9. Rol del maestro
10. Otros (opiniones diversas)

#### Pregunta 14.5

En cuanto a las medidas dirigidas hacia la educación permanente y sugeridas por las entidades, se pudo destacar las siguiente áreas :

1. Servicios para la educación permanente
2. Acciones de concientización en la población o en ciertos grupos.
3. Responsabilidad y papel de la educación formal en la educación permanente.
4. Papel del maestro.
5. Otros. (Opiniones diversas)

## II. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS DE OPINION

A continuación se presentan los puntos fundamentales de opinión que expresaron las diferentes entidades encuestadas sobre el tema 14 de la Consulta Nacional: Educación y Capacitación. La exposición de estas opiniones se desarrolla según el orden de las preguntas y, en cada una de ellas, se han desglosado las opiniones según los criterios señalados en el punto anterior, cuyo orden dependerá del mayor número de preferencias que hayan logrado tener. O sea, el criterio de exposición siempre va a ser de mayor a menor en cuanto a la importancia que le adjudican a los diferentes temas las entidades consultadas.

**A. Pregunta 14.1: Qué objetivos debería proponerse la reforma educativa?**

Esta pregunta fue respondida de muy diversas maneras y se pudo registrar una amplia gama de comentarios, sugerencias, objetivos, problemas, etc. Como se señaló arriba, para el caso de esta pregunta se pudo distinguir algunas áreas básicas de preocupación, alrededor de las cuales se procedió a clasificar las respuestas y ordenar, según el mayor énfasis que demostraron tener ciertos aspectos temáticos. Una primera visión general permite observar que la mayor parte de opiniones buscaron definir objetivos que apuntan a reformular el sistema educativo. En segundo lugar, aparecen objetivos que se identifican con la definición de fines de la educación, (liberadora, concientizadora, nacional, etc.). En tercer lugar, se plantean objetivos destinados a integrar la educación con la realidad (social, económica, local, regional, etc.); y, por último, objetivos dirigidos a cubrir los déficit de cobertura educacional todavía existentes.

**1. Objetivos orientados a la reforma del sistema educativo**

Dentro de este tipo de objetivos, se distinguen dos orientaciones fundamentales: la primera, propugna reformas de carácter general destinadas al mejoramiento de la calidad educativa; y, en la segunda se considera la revisión de la educación técnica, su mejoramiento como eje central de una reforma del sistema educativo. Además, se incluyen opiniones diversas que se han creído conveniente registrar.

## 1.1 La calidad de la educación

Este tema es el que mayor preocupación suscita, considerándose que lo fundamental de la problemática educativa se centra en su baja calidad, por lo tanto, es necesario que la reforma educativa tenga como objetivo básico su mejoramiento. Mejoramiento que está visto, en muchos casos, de una forma general, pero en buena parte de las respuestas el acento se dirige hacia la formulación de objetivos que permitan contar con un personal docente con mayor calificación profesional. Se entiende, que el problema de la calidad educacional, en buena parte está radicada en el docente, por lo tanto la reforma educativa debería centrarse en el mejoramiento de la calidad profesional, del mismo, para lo cual se definieron varios objetivos concurrentes hacia este fin y que hicieron relación, por ejemplo, con mejorar la formación del docente, apoyo a los Institutos Normales, revisión de Planes y Programas de estudio de los Normales, capacitación docente, etc.

Dentro de este ámbito -la calidad educativa-, además las respuestas dieron énfasis, aunque en menor medida que el tema anterior, a la necesidad de revisión de los Planes y Programas de estudio y a provocar cambios en los métodos de trabajo escolar. Con mucho menor acento, se plantearon, además, temas como el mejoramiento de textos, elevar la calidad académica de niveles educativos puntuales (nivel medio y universidades) o en la enseñanza de ciertas asignaturas.

Por último, vale la pena señalar que la definición de objetivos para atacar el problema de la baja calidad educativa se expresa en to-

dos los grupos institucionales participantes en la Consulta, con especial énfasis planteadas por las Entidades Seccionales y Culturales. El grupo de instituciones empresariales prefirieron por un tipo de señalamiento de carácter general, sin mayor precisión sobre este problema.

## 1. La Educación Técnica

En un segundo rango de importancia, en cuanto a los objetivos destinados a reformular el sistema educativo, se pueden ubicar preocupaciones u objetivos que apuntan a ponderar en alto grado a la educación técnica. Sobre este aspecto, el énfasis está puesto en apoyar a la educación media técnica, que incluye a los bachilleratos técnicos y, en algunos casos, a carreras universitarias de carácter intermedio (tecnológicas).

A continuación, se ubican objetivos que buscarían ir más allá que el mero fortalecimiento de la educación media técnica; es decir, la reforma educativa debería orientarse a la reorganización global del sistema educativo en función de la educación técnica, desde los primeros tramos educativos. Este enfoque de reforma educativa proviene básicamente del grupo de entidades empresariales que son las que plantean la necesidad de una revisión completa del sistema educacional, eliminando materias innecesarias, poco útiles y procurar un mayor énfasis a la capacitación temprana de los educandos en función de las necesidades ocupacionales del país. En el ámbito de la educación técnica, en tercer lugar, se plantean objetivos orientados a fortalecer los aspectos educativos vinculados con ciencia y la

tecnología y, en cuarto lugar, a dotar al sistema educativo de una mayor *capacidad de especialización* de los educandos, en diferentes campos profesionales. Por otro lado, y como se señalo más arriba, el ámbito de la educación técnica ha sido valorado en mayor nivel por el grupo de entidades empresariales de una forma general. Sin embargo, en el caso concreto del apoyo a la educación técnica de nivel medio e intermedio, se encuentra que constituye una opinión generalizada de todos los grupos de entidades. Vale la pena destacar señalamientos minoritarios, que ponen en duda la validez de una estrategia educativa que apunte a privilegiar a este tipo de educación.

### 1.3 Otros

En este ítem, se recogieron diversas respuestas sobre tópicos dispersos y, en buena parte de los casos, sobre aspectos puntuales. Sin embargo, se logró detectar ciertos temas que atrajeron la atención de algunas entidades, con un relativo mayor énfasis. El primero, dice relación con lograr que la educación sea *selectiva*, es decir, que el sistema educativo ejerza una selección de estudiantes que evite la masificación de los niveles superiores. Algunos son los objetivos con este propósito, tales como establecer exámenes de ingreso a la universidad, pago por los servicios educativos, etc.

En segundo lugar, se plantea como objetivo el lograr que la educación sea *uniforme, continua y sistemática*. En otras palabras se busca la integración de los estudios a lo largo de todos los niveles educacionales.

En cuarto lugar, un último objetivo señala la necesidad de **despolitizar las actividades educativas**, en el sentido de la existencia de frecuentes paros, la participación de docentes en actividades políticas, o la utilización de criterios políticos para la selección de docentes, etc., los que serían factores que no favorecen la buena marcha de la educación.

## 2. Objetivos entendidos como fines de la educación.

Este tipo de objetivos, constituyen el segundo gran ámbito de preferencias de las entidades. Creen que es necesario, para una reforma educativa, definir lo que debería ser el carácter de la educación o sea sus objetivos últimos. En este sentido, y en primer lugar, se definieron objetivos que señalan que la educación debería dirigirse a la **formación integral de la persona**, donde exista un equilibrio entre sus componentes humanísticos y de formación para el trabajo.

En segundo lugar, concurren objetivos que apuntan a que la educación sea **crítica reflexiva, analítica y científica**. En tercer lugar, se señalan objetivos orientados al fortalecimiento nacional, es decir, a crear y consolidar una **conciencia nacional**.

Con menores grados de intensidad se plantean objetivos tales como que la educación debe ser **participativa, solidaria y relacionada con el compromiso social**; o que propenda al **respeto de las minorías étnicas nacionales**.

### 3. Objetivos que tratan sobre la integración de la educación a la sociedad.

A través del planteamiento de este tipo de objetivos, se expresa un criterio consistente y extendido en las entidades consultadas, relativo a que la educación ecuatoriana manifiesta un alto grado de *inadecuación con la realidad circundante y del mundo contemporáneo*. Es sintomático que todas las entidades concurren a realizar señalamientos relacionados con la necesidad de que *la educación sea funcional con la realidad o con algún nivel de esta*. Es decir, en este punto se recogen señalamientos que van desde objetivos que propugnan la funcionalidad de la educación con la realidad, así en términos generales, hasta señalamientos relacionados con las necesidades locales y regionales, con la economía, con la ciencia y la tecnología contemporánea, con las realidades sociales y culturales, con las necesidades e intereses de los estudiantes, etc.

Este tipo de señalamiento, además, dicen relación tanto con los contenidos de la enseñanza que se imparte como la vinculación más estrecha de los servicios educativos, como tales, a la producción y al trabajo, por ejemplo, o que es necesaria una participación más activa de los diferentes sectores sociales y/o padres de familia en las actividades escolares.

### 4. Objetivos relacionados con la cobertura

Este tipo de objetivos manifiestan ser de menor preocupación relativa por parte de las entidades. En todo caso, los puntos centrales de atención están puestos en objetivos que garanticen el derecho de todos los ecuatoria-

nos a acceder a la educación básica, y a que el Estado provea de la necesaria *infraestructura física* (edificios y equipos) escolar para eliminar los déficit de cobertura existentes en el país.

**B. Pregunta 14.2 A qué nivel de estudios debería aplicársela prioritariamente?**

En cuanto a la priorización de los niveles educativos en los cuales debería aplicarse la reforma educativa, las respuestas, tendencialmente, se orientan a poner énfasis en *todos los niveles educativos*. Al parecer, existe el criterio generalizado de que todo el sistema educativo debería ser sujeto de reformulaciones.

En segundo grado de preferencias, se manifiesta que las acciones de reforma deben priorizar los niveles *primaria y medio*. En tercer lugar, se manifiestan criterios a favor de la prioridad del *nivel superior*, y por último, en favor del nivel *pre-escolar*.

Al margen de los anteriores señalamientos que concentran la atención de los encuestados, se plantean una diversidad de aspectos que a criterio de algunas entidades deberían priorizarse para la ejecución de la reforma, aspectos tales como: el ciclo básico, diversificado, la cultura general, los maestros, la nutrición y la salud de los estudiantes, la educación media técnica e intermedia, etc.

**C. Pregunta 14.3: Cómo mejorar la preparación de los maestros?**

Frente a esta pregunta, las entidades res-

pondieron de forma dispersa, planteando acciones de diferente naturaleza con relación a la preparación de los profesores. Como era de esperarse la mayor parte de sugerencias y criterios se refieren a la preparación de los maestros (qué es el objeto de la pregunta). En segundo término se hacen alusiones a las características que debe tener el docente (perfil docente) y a ciertas medidas colaterales que deberían tomarse para un mejor ejercicio docente, (denominado como "otros"). En cuarto lugar, se ubican recomendaciones vinculadas con la creación de estímulos al docente que garanticen un buen desempeño profesional. Por último, se señalan aspectos relativos a la carrera docente y a la creación de mecanismos de control de la actividad docente.

## 1. Preparación docente

En este campo de preocupaciones, las entidades se inclinan por acciones de **capacitación, perfeccionamiento y actualización docente**. Al parecer, estos mecanismos se los considera como la mejor estrategia para mejorar la calificación del docente.

En segundo lugar, se consideran acciones que tiendan a **mejorar la fase formativa** de los profesores, para lo cual se hacen diversas recomendaciones en favor de medidas de apoyo a los Institutos Normales y Facultades de Ciencias de la Educación tales como: revisar sus Planes y Programas de estudio, aumentar el número de estos establecimientos, lograr la especialización del docente, que se entregue una formación docente con carácter nacional, que se aumente las horas de práctica docente, que se apliquen tecnologías adecuadas, etc.

## 2. Perfil docente y otras acciones colaterales

En el marco de las preferencias de las entidades sobre materia docente, aparece con cierto énfasis y consistencia en la mayoría de las respuestas, la necesidad de que el país cuente con un planta de profesores que se caracterizen por su vocación y mística por su trabajo. Los planteamientos son bastante acentuados sobre este aspecto, en cuanto se considera que el actual maestro en ejercicio no tiene ni la vocación ni la voluntad para realizar eficientemente su tarea. Por lo tanto, se plantea la necesidad de tomar medidas relacionadas con este aspecto y exigir que todos los profesionales docentes tengan el título correspondiente.

Por otro lado , se estima que es necesario tomar medidas colaterales que evite la politización de los docentes, ya que se considera que este tipo de actividades entorpecen la buena marcha de las labores escolares, ya sea por la pérdida de tiempo o porque el docente no cumple debidamente con sus responsabilidades.

## 3. Estimulos al docente

Una de las preocupaciones reiteradas por los encuestadores es el relativo a formular medidas que procuren entregar remuneraciones adecuadas a los docentes. Se plantea la necesidad de que el maestro cuente con una estabilidad económica -personal y familiar- que le permita cumplir con sus obligaciones a cabalidad y de esta forma lograr que estos profesionales puedan laborar a tiempo completo en un solo establecimiento y, sobre todo, evitar el ausentismo docente de las aulas y cumplir con

las jornadas de trabajo completas. Por otro lado, se señala la importancia que tendría otorgar becas de estudio para los docentes, preferentemente de post-grado, con lo cual se lograría contar con docentes cada vez más calificados y general estímulos de carácter académico para su superación profesional.

#### 4. Carrera del Magisterio

A criterio de una parte de los encuestados, es importante tomar acciones que permitan establecer una "verdadera" carrera del maestro. En este sentido, se plantean acciones sobre todo referidas a que los ascensos de categoría se realicen por méritos y no por "palancas" que generalmente tienen como base criterios políticos o de clientelismo. Por otro lado, se cree conveniente establecer estrictos mecanismos de selección de los docentes que comienzan su carrera, en cuanto a exigir una preparación debida y que demuestren vocación por la profesión que intentan ejercer.

#### 5. Controles y exigencias al maestro

Sin ser un aspecto de preocupación fundamental de las entidades, existen criterios que ven necesario establecer y mejorar los controles sobre el trabajo que realizan los maestros. En este punto, se estima que es necesario exigir a la supervisión escolar un mejor cumplimiento de su función.

#### D. Pregunta 14.4: Cómo mejorar la formación de los alumnos?

Las respuestas correspondientes a esta pregunta versaron sobre diferentes tópicos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, de los cuales el mayor énfasis fue puesto en la docencia. En segundo lugar, las respuestas se centraron en los métodos de trabajo escolar, siguiéndoles las preocupaciones por las condiciones de los ambientes escolares y, por último, se señalan acciones en cuanto a las orientaciones educativas que deben guiar los procesos de enseñanza. Además, se destacan otros aspectos de menor énfasis que se relacionan con la necesidad de vincular la educación y el aprendizaje a la realidad circundante; con los controles y exigencias a los estudiantes; con las condiciones personales de niños y jóvenes; en ciertas asignaturas que deberían ser priorizadas en su enseñanza; con algunos requisitos que el maestro debe cumplir en el aula; y con otros tipos de planteamientos.

##### 1. Docencia

Sobre este aspecto se pronunciaron todas las entidades participantes en la Consulta, demostrándose que las acciones destinadas a mejorar y elevar el nivel de la docencia son consideradas como estratégicas para mejorar los procesos de formación de los estudiantes. Buscar las acciones que se recomiendan en este campo, se señalan los principales: mejorar las fases formativas de los maestros e igualmente sus niveles de ingresos; además, señala la necesidad de profesionalizar al docente y exigir la permanencia del profesor en su lugar de trabajo a lo largo de toda la jornada escolar.

## 2. Métodos de trabajo escolar.

Un segundo aspecto la alta preocupación por parte de los encuestados es el de los **métodos y estilos de trabajo escolar**. Al parecer existe conciencia y descontento sobre la forma como se dictan las clases en el momento actual, en cuanto a los métodos y técnicas que se utilizan para procurar el aprendizaje de los educandos. De allí, el énfasis que ponen las diversas entidades -que en su totalidad manifiestan alguna referencia sobre este tópico- en mejorar los procedimientos utilizados para la enseñanza, la cual debería orientarse más hacia **actividades prácticas**, donde el estudiante pueda ejercitar sus capacidades de **razocinio, criticidad y creatividad**.

Un elemento que mantiene una alta reiteración en las respuestas es la utilización de la **investigación como método privilegiado del aprendizaje**. Otras entidades señalan, con menor énfasis, aspectos tales como: fomentar la actuación en clase de los estudiantes, promover la autoeducación, que exista mayor participación en la vida escolar de los educandos y que se evite el dogmatismo. Además, se plantea que la enseñanza debe ser orientada hacia una atención personalizada y que ligue la teoría con la práctica.

## 3. Condiciones de los ambientes escolares

Una tendencia de respuestas con un alto grado de consistencia fue el destacar la necesidad de mejorar las condiciones ambientales en que se desenvuelven las actividades escolares, como un elemento importante del currículum. En este sentido los señalamientos se con-

centraron en procurar un apoyo más decidido en la dotación de infraestructura física adecuada, equipos y más materiales educativos, con especial énfasis en la dotación de bibliotecas, museos y libros.

#### 4. Orientaciones educativas

Con menos regularidad, las entidades -buena parte de ellas- señalan como una prioridad, la necesidad de establecer programas de orientación educativa y vocacional para los estudiantes, en todos los niveles de educación. Por otro lado, se ve necesaria la revisión de los Planes y Programas de estudio como condición para mejorar la formación de los estudiantes, ligado a criterios de flexibilización del currículum, de impulsar o apoyar la planificación de las actividades del aula; armonizar la enseñanza en todos los niveles; entregar una enseñanza útil para los jóvenes y niños; utilizar nuevas teorías pedagógicas; crear carreras cortas como un mecanismo que mejore la formación; etc.

#### 5. Integración de la enseñanza a la realidad

Sobre este punto, es criterio de un buen número de entidades la necesidad de implementar acciones tendientes a que los contenidos educativos sean funcionales a la realidad; entendiéndose por tal que sean adecuados a las necesidades de los estudiantes, del medio y la sociedad en su conjunto. Dentro de esta misma línea de opinión, se entiende como integración a la realidad de la enseñanza, además, la funcionalización a la producción, al empleo y al trabajo.

Por otro lado, se ve necesario que las escuelas y los colegios se articulen a los hogares, a la comunidad y al mundo de la producción. También existen pronunciamientos, con menor acento, que indican que la enseñanza debe estar articulada al desarrollo de la ciencia y la tecnología moderna.

## 6. Controles y exigencias

Algunas entidades opinan que acciones destinadas a exigir un mayor rendimiento escolar a los estudiantes constituye un mecanismo apropiado para mejorar la formación de los mismos. A este criterio se suman otros, con mucho menor énfasis, que ven necesario exigir mayor disciplina a los educandos; cumplir con los Planes y Programas de estudio; establecer modificaciones en las evaluaciones escolares o aumentar su nivel de rigurosidad; prolongar las jornadas de trabajo escolar, aquí se sugiere además, utilizar los periodos de vacaciones en actividades formativas, etc.

Este tipo de observaciones provienen básicamente de entidades pertenecientes a empresarios, seccionales y religiosas.

## 7. Condiciones personales e individuales de los estudiantes

A pesar del poco énfasis puesto en estos aspectos es notorio que esta preocupación está extendida en casi todas las entidades. El centro de atención se ocupa de establecer acciones orientadas a mejorar las condiciones de nutrición de los escolares. Se considera que

este es un factor -la desnutrición- fundamental que no permite una formación óptima de los estudiantes, por lo cual se propone apoyar **programas específicos de alimentación escolar**. Existen otras observaciones que apuntan a garantizar las condiciones de salud física, mental y emocional de los niños y jóvenes, así como también, se sugiere establecer programas de seguimiento de los problemas del hogar.

## 7. Materias prioritarias

Algunas entidades señalan que es importante darle mayor énfasis a cierto tipo de asignaturas para mejorar la instrucción. Se señalan en primer término fortalecer las **materias ligadas a la capacitación de los educandos** especialmente técnicas. En segundo lugar, la **Historia y Geografía nacionales** y por último las materias de urbanidad. Este tipo de recomendaciones provienen, básicamente del grupo de entidades empresariales.

## 8. Rol del maestro.

Algunas entidades consideran que el maestro debe "dar buen ejemplo" como un elemento que contribuye a la mejor formación de los estudiantes. Así mismo, consideran que el maestro debe eliminar ciertos comportamientos líricos, demagógicos y enciclopédicos, lo cual plantea la configuración de otros roles que debe cumplir en el aula, basados sobre todo en la responsabilidad para con su trabajo y alumnos.

## 9. Otros

Con bajos grados de énfasis se plantean acciones tendientes a que los **padres de familia** cumplan mejor con sus responsabilidades en la formación de sus hijos. Por otro lado, se señala la necesidad de que la **televisión del país apoye con programas educativos** las labores que realizan las escuelas y colegios.

**E. Pregunta 14.5: Qué medidas deberían adoptarse para hacer realidad la educación permanente?**

Frente a esta pregunta, las respuestas y opiniones se orientaron preferentemente a definir cierto tipo de servicios educativos que posibiliten la ejecución de programas de educación permanente. En segundo lugar, las respuestas se orientan a sugerir la realización de acciones tendientes a lograr una concientización en la población sobre la importancia y valor de la educación permanente y, por otro lado, valoran el papel de la educación formal en este campo. En tercer lugar, se plantean opiniones de diversa naturaleza.

### 1. Servicios prioritarios

Todas las entidades que participaron en la consulta se pronunciaron sobre la necesidad de impulsar el establecimiento de servicios específicamente destinados a la educación permanente. La mayor parte de preferencias se centraron en la implementación de **programas educativos a través de la televisión, la radio y la prensa**. Se considera, al parecer, que estos medios constituyen los mejores mecanismos para

hacer realidad la educación permanente con una cobertura amplia. Dentro de el ámbito de los servicios, además, se pondera el apoyo y ampliación de los servicios de capacitación técnica profesional. En este sentido, las medidas estarían orientadas a facilitar el acceso de la población a este tipo de servicios que implican la posibilidad de mejorar las condiciones de adiestramiento profesional de la población y elevar su nivel de calificación.

Por último, se da preferencia a la implantación de servicios tales como bibliotecas y centros de información. Servicios estos que están ligados a otras opiniones que plantean la necesidad de promocionar la lectura en la población a través de medidas como abarataamiento de los textos y libros en general.

## 2. Concientización y educación formal

En un segundo rango de preferencias se pueden anotar opiniones referidas a la necesidad de promocionar en la población la idea de la importancia de la educación permanente. Se plantea que este es un requisito para que los diversos grupos sociales se interesen por este tipo de educación y de esta forma poder hacer realidad programas de educación permanente.

Especial énfasis se da a la concientización de los padres de familia, sobre quienes, deberían intensificarse campañas en este sentido, por ser ellos en gran parte, responsables de inculcar en sus hijos hábitos de autoeducación y de interés por acceder a la educación permanente. Por otro lado, se señala la necesidad de definir medidas que busquen establecer, de una forma extendida en la población, el hábito

**de la lectura.** E igualmente, se pone el acento en el impulso a la investigación, entendida tanto como una actividad de tipo escolar como a la investigación científica y tecnológica.

En cuanto a medidas relacionadas con la educación formal y que tendrían que ver con la educación permanente, se anota la importancia de democratizar la educación como un primer paso para hacer efectiva la educación permanente. Se señala que una población que no cuente con los elementos educativos básicos no puede ser sujeto de una educación permanente.

Además, se señala la necesidad de revisar los planes y programas de estudio y orientarlos hacia la educación permanente, a lo cual se suman los criterios de favorecer la integración de la educación formal al trabajo y convertir al profesor en un agente dinámico para la educación permanente a través de lograr su mejor calificación.

### **3. Otros criterios**

Por último, y con menor énfasis, las opiniones se refieren a medidas de carácter económico. Se sugiere que el Estado provea del necesario apoyo económico a la educación permanente, creando partidas específicas para el efecto, en el Presupuesto oficial. A este criterio se suman los señalamientos destinados a mejorar las economías familiares como una precondición para hacer efectivos los programas de educación permanente.

### III. CONCLUSIONES

- a. Una primera conclusión genral que se puede extraer es la existencia de un amplio consenso alrededor de la idea de que el centro de la problemática educativa en el país radica en su calidad. El énfasis puesto en este aspecto es elocuente frente a la idea de ampliar la cobertura física del sistema educativo que seguramente predominó en décadas pasadas en el país.

Por otro lado, el criterio prevaleciente es de que el problema de la baja calidad del sistema educativo se deriva, a su vez, de las deficiencias del docente en su ejercicio profesional. Esta apreciación se demuestra no sólo por el acento puesto sobre este punto en la definición de objetivos para una reforma educativa, sino que también está presente en las medidas recomendadas para mejorar la formación de los alumnos y, tiene un aspecto destacado, en las sugerencias destinadas a hacer realidad la educación permanente.

Desde esta perspectiva, se recomendaría que la definición de una estrategia educativa futura debería apuntar a mejorar la calidad del maestro, como eje central, alrededor del cual corregir otros elementos curriculares, sobre todo, los relacionados con los métodos de trabajo escolar y la revisión de los Planes y Programas de estudio, que son los temas también señalados por los encuestados.

- b. Del conjunto de respuestas y opiniones emitidas, se puede concluir que el grupo de entidades empresariales muestran una mayor coherencia en sus propuestas y visión del

problema educativo. Plantean una educación más vinculada a entregar destrezas sicomotoras ligadas al mundo de trabajo, o sea, vinculadas a la capacitación. Por lo tanto, ven necesario reducir los aspectos de carácter "humanístico" en la formación de los estudiantes, entendiéndose que dichos aspectos son poco útiles y prácticos.

Por otro lado el énfasis está puesto en las fases intermedias de formación, es decir en los bachilleratos técnicos y en las carreras universitarias de carácter intermedio. No se hace mayor referencia a las especializaciones de alto nivel educativo y técnico. En cambio, en las instituciones no empresariales, si bien no está ausente la preocupación por la educación técnica, estas serían partidarias de un equilibrio entre los aspectos "humanísticos" y los "prácticos" de la educación, entendiéndose que los componentes humanísticos son parte necesaria e imprescindible de la formación de las personas.

c. Un aspecto que concita un amplio consenso es el relativo a que la educación actualmente vigente en el país, manifiesta una grave desarticulación con la realidad. Las entidades señalan desfases con respecto a varios niveles de la realidad -local, regional, social y económica, etc.-, lo que supone el relativo aislamiento en que se desenvuelve la educación ecuatoriana. Este punto merece especial interés para cualquier estrategia futura de desarrollo educativo que se plantee introducir reformas al actual orden educacional.

d. Un punto que llama la atención es la ausen-

cia de preocupación por la relación que debe establecerse entre educación, la ciencia y la tecnología. Las entidades no ponen mayor énfasis en estos aspectos, que deben ser considerados de suma importancia en los momentos actuales, dado los profundos cambios que se están dando en estos campos.